



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO

Rad.: 158374089001- 630

DTE: LEOPOLDO BARON

DDO: OBDULIO HERNANDEZ

Tuta, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho frente a la solicitud de la profesional del derecho CLAUDIA LILIANA HERNANDEZ SUAREZ, con Tarjeta Profesional Nro. 309.008 del Consejo Superior de la Judicatura, encuentra que en el radicador civil de 1970, referencia este proceso ejecutivo pero sin anotación alguna respecto al trámite impartido y estado actual del mismo, por tal motivo requiere a la peticionaria a efectos de que suministre datos correspondientes a esta acción toda vez que se cuenta solo con la fecha de iniciación noviembre 24 de 1970.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 30 hoy dieciocho (18) de noviembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm